

RIO GALLEGOS, 1 de Julio de 2019

V I S T O:

El Expediente N° 74.570/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "II Jornadas del Instituto Educación y Ciudadanía y I Jornadas Regionales de Educación y Ciudadanía. Construcción de Ciudadanía en contextos de crisis. Aportes desde la Educación", el cual está bajo la dirección de la Mg. Patricia ARIAS, a llevarse a cabo los días 22, 23 y 24 de agosto de 2019, con una duración de VEINTE (20) horas reloj;

QUE tiene como propósito el encuentro de investigadores y extensionistas del Instituto de Educación y Ciudadanía de la UNPA y otras instituciones vinculadas a la Educación;

QUE este evento procura la socialización de proyectos de investigación, extensión y transferencia, la discusión de problemas teóricos y metodológicos, explicitar y debatir perspectivas teóricas y abordajes de investigación, problematizar colectivamente la función del oficio de investigador, compartiendo los desafíos que la experiencia y la formación suscitan;

QUE asimismo, busca favorecer un espacio de intercambio, producción, debate y reflexión con colegas de las cuatro sedes del IEC, y con Institutos de formación docentes y otras instituciones que de una u otra manera se encuentran abocados a temas de investigación educativa y construcción de ciudadanía;

QUE este Proyecto se radica en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC);

QUE está integrado por Natalia MICHNIUK, Silvia MANSILLA, Pedro CORNEJO, Lucrecia SOTELO, Julio César ROMERO y Miriam NUÑOZ;

QUE está destinado a docentes de todas las Unidades Académicas de la UNPA, profesionales de la Educación de Instituciones Terciarias, estudiantes de nivel terciario y universitario;

QUE tiene como objetivo principal fortalecer la identidad de los Institutos de Educación y Ciudadanía del sistema, consolidando la tarea y el compromiso con la transferencia de las producciones investigativas;

QUE la Directora del Proyecto, solicita insumos de coffee break/papelería por un monto de PESOS CUATRO MIL (\$4.000) y un pasaje aéreo tramo BUE-RGL-BUE para un disertante a confirmar;

QUE a fs. 13 obra Nota N° 0780/19 presentada por la Secretaría de Administración, mediante la cual certifica la existencia de crédito presupuestario, para atender la actividad que se propicia;

QUE de fs. 09 a 11 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE obra Despacho N° 396/19 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría Extensión de la U.A.R.G. (fs. 14 y 15);

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 401/15;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "II Jornadas del Instituto Educación y Ciudadanía y I Jornadas Regionales de Educación y Ciudadanía. Construcción de Ciudadanía en contextos de crisis. Aportes desde la Educación", el cual está bajo la dirección de la Mg. Patricia ARIAS (DNI N° 13.955.233), a llevarse a cabo los días 22, 23 y 24 de agosto de 2019, con una duración de VEINTE (20) horas reloj.-

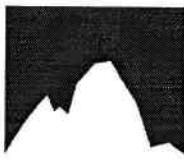
ARTICULO 2º.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "II Jornadas del Instituto Educación y Ciudadanía y I Jornadas Regionales de

///

270/19



Nº



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Educación y Ciudadanía. Construcción de Ciudadanía en contextos de crisis. Aportes desde la Educación", se radica en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC).-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "II Jornadas del Instituto Educación y Ciudadanía y I Jornadas Regionales de Educación y Ciudadanía. Construcción de Ciudadanía en contextos de crisis. Aportes desde la Educación", está integrado por Natalia MICHNIUK (DNI N° 26.538.456), Silvia MANSILLA (DNI N° 22.898.272), Pedro CORNEJO (DNI N° 25.004.450), Lucrecia SOTELO (DNI N° 26.612.003), Julio César ROMERO (DNI N° 12.874.518) y Miriam NUÑOZ (DNI N° 16.839.778).-

ARTICULO 4º.- AUTORIZAR a la Secretaría de Administración a afrontar un gasto de hasta la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20.000,00), en concepto de adquisición de insumos de coffee break, papelería y la compra de pasajes aéreos tramo BUE-RGL-BUE para un disertante a confirmar.-

ARTICULO 5º.- ESTABLECER que el gasto que demande el presente Proyecto podrá ser afectado a las Fuentes de Financiamiento 1.2.- RECURSOS PROPIOS.- PROGRAMA 16.-ACTIVIDAD 10.- INCISO 3 y 2.- y/o 1.1.-TESORO NACIONAL.- PROGRAMA 16.- ACTIVIDAD 2.- INCISOS 3 y 2 y/o 1.6.- REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES.- R 1005/064.- ACTIVIDAD 2.- INCISOS 2 y 3.- Con afectación del Gasto a la Unidad Principal 002-UARG.- Sub Unidad 102.- Secretaría de Extensión.- Sub Sub Unidad 000.-

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Secretaría de Administración, Dirección de Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión Universitaria, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-


Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG